

MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 – OBJETO SOCIAL

MACCAFERRI DE ECUADOR S.A. fue constituida en Quito el 07 de diciembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de enero de 2010. La duración de la Compañía será de 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con un capital social suscrito y pagado de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 95,000.00) dividido en (100) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta Dólares de los Estados Unidos (USD \$ 50,00) cada una.

El 13 de agosto 2013 la Compañía procede a aumentar el capital por un valor de USD\$ 90,000.00, de tal forma, que el capital suscrito y pagado quede determinado en la suma de USD \$ 95,000.00 y un total de 1900 acciones de (USD \$ 50,00) cada una.

La Compañía está domiciliada en la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro de la República del Ecuador o fuera de ella, tiene por objeto social dedicarse a las actividades de la industria de la construcción ya sea directamente o por intermedio de terceros, pudiendo realizar para ello todos los actos o contratos necesarios para el desarrollo de su objeto social. Así mismo podrá comprar, fabricar, importar y vender artículos para promoción de industria y actividades comerciales, prestar asesoría técnica y habilitar locales para la instalación de locales industriales y comerciales.

NOTA 2. ENTORNO ECONÓMICO

La economía ecuatoriana hasta el tercer trimestre del 2014 mantuvo una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo del Gobierno de la República de China, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos que originaron un incremento en los gasto corrientes. La reducción de los ingresos petroleros a finales del 2014 y que se mantuvieron en el 2015 originaron el déficit en el presupuesto del estado del 2015, generando un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; y, lo que también generó un déficit de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomo ciertas medidas en las importaciones mediante entre las cuales está: (i) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos ; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones.

Los factores antes mencionados han originado una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y la cual se prevé que continúe en el 2016, debido a la no recuperación del precio internacional del petróleo; la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como por la reducción de las inversiones del sector privado, el Gobierno Ecuatoriano para mitigar esta situación está diseñando varias alternativas para reducir el impacto.

Los efectos en los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas tributarias y laborales han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad. Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías, por lo que la

Administración están analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

NOTA 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a las NIIF s fueron aprobados por la administración y el directorio para su emisión el 22 de febrero del 2017.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de “MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.” han sido preparados sobre la base de costo histórico excepto por las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

b. Unidad Monetaria

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están elaborados en la moneda antes mencionada, excepto cuando existan saldos o transacciones en otras monedas.

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2016, se los realiza por medio del sistema contable “NECTILUS”.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres (3) meses.

e. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los Clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios, se clasifican como activos corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El promedio de ventas de productos a plazo es de 30 días. El efecto de traer a costo amortizado, se considera no significativos.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

f. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado; las importaciones de mercadería se registran al costo de compra del inventario, el cual comprende precio de compra, derechos de importación, impuestos, transporte y otros costos que intervienen directamente en la adquisición de productos terminados y materiales.

g. Propiedad, Planta y Equipo

i. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente al costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo por desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, en el caso de ser necesario.

ii. Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii. Método de depreciación y tasas de depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

iv. Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

Un componente de propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo, reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

h. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos fijos y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

i. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El período de crédito promedio de proveedores del exterior para la compra de productos es de 30 días, periodo que ocasiona que el efecto de traer a costo amortizado se considere no significativo.

j. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

k. Participación de los empleados en las Utilidades

De la utilidad anual de la Compañía se debe reconocer el 15% de participación a los trabajadores, en el periodo 2016 generó utilidad gravable y se registró cargos por concepto de provisión participación trabajadores en los resultados del ejercicio.

l. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente que para el año 2016 es del 22% y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período; que para el año 2016 la tasa del impuesto a la renta es del 22%.

- Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

m. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital, reservas, resultados acumulados y resultado del ejercicio.

n. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que puedan medirse de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

El ingreso de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y se ha transferido su propiedad. El ingreso se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos y sin incluir impuestos asociados con la venta.

o. Intereses ganados

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses se incluyen en la línea de “ingresos financieros” en el estado de resultados integrales.

p. Costos y Gastos

Todos los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

q. Costos por préstamos

Los costos por préstamos se reconocen en resultados del período en que se incurre en ellos.

r. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

s. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un

contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar.

i. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

ii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

iii. Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

i. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

t. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de “MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.” se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueba la distribución.

u. Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

v. Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

Mediante Resoluciones No. 08.g.dcs.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, de acuerdo con este Cronograma “**MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.**” Utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2013, siendo el 1 de enero del 2012, su fecha de transición.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 4.1 ESTIMACIONES CONTABLES

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

4.1.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones.

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias

4.1.2 Cambios en las Normas Internacionales de Instrumentos Financieros

Los cambios en las NIIF

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2014:

1. Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.
2. Enmiendas a la NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación referente a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.
3. Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros.

4. Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura -
5. CINIIF 21 Gravámenes
Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros no es necesario efectuar ninguna revelación. Si una norma o enmienda afecta o tiene un impacto importante, se debe describir en las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere la NIC 8.

NOTA 5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: (a) riesgo de mercado, (b) riesgo de crédito y (c) riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre margen neto.

(a) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como el riesgo de tasa de interés.

La variación en tasas de interés depende fuertemente del estado de la economía mundial. Un mejoramiento en las perspectivas económicas de largo plazo mueven las tasas de largo plazo hacia el alza, mientras que una caída provoca un descenso por efectos del mercado. Sin embargo, si consideramos la intervención gubernamental, en períodos de contracción económica se suelen reducir las tasas de referencia de forma de impulsar la demanda agregada al hacer más accesible el crédito y aumentar la producción (de la misma forma que existen alzas en la tasa de referencia en períodos de expansión económica). La incertidumbre existente de cómo se comportará el mercado y los gobiernos y por ende cómo variará la tasa de interés, hace que exista un riesgo asociado a la deuda de la Compañía sujeta a interés variable y a las inversiones que mantenga.

El riesgo de las tasas de interés en la deuda y en las inversiones equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de las tasas de interés en los mercados.

La exposición de la Compañía frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado está relacionada principalmente a obligaciones y/o instrumentos financieros de largo plazo con tasa variable.

Dado que la Compañía presenta este tipo de obligaciones y/o instrumentos financieros consideramos que el riesgo asociado a las tasas de interés variable es bajo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la

Compañía bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

La Compañía no está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras, las cuales no incluyen inversiones en otro tipo de instrumentos.

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Debido al carácter cíclico de su negocio y la operación, la Compañía requiere de fondos líquidos para cumplir con el pago de sus obligaciones.

5.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 1.836.841
Índice de liquidez	2,56 veces
Prueba Acida	2,02 veces
Endeudamiento patrimonial	0,65 veces

La administración considera que los indicadores financieros de la compañía están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía; además cumple con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con deudas financieras, con el personal y con las instituciones del Estado.

5.3 Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores registrados en libros del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, cuentas por pagar, beneficios a empleados a corto plazo, se aproximan a su valor razonable, debido a que su vencimiento es a corto plazo. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados en el curso normal de sus operaciones.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Fondo de Caja Chica	400
Bancos Nacionales	1.089.667
Total	1.090.067

6.1 Un detalle de la cuenta de bancos es como sigue:

Banco Pichincha	809.847
Produbanco - Grupo Promérica	98.517
Banco del Pacífico	181.303
Total	1.089.667

6.1.1. “Banco Pichincha” Esta cuenta es utilizada para el pago de Proveedores nacionales, nómina, impuestos y transferencias al exterior.

6.1.2. “Produbanco – Grupo Promérica” Esta cuenta es utilizada exclusivamente para el pago de aranceles.

6.1.3. “Banco del Pacífico” Esta cuenta es utilizada exclusivamente para recibir pagos por contratos y/o licitaciones públicas.

NOTA 7 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Cientes no Relacionados	1.334.462
(-) Provisión Incobrables	59.085
Total	1.275.377

7.1 El saldo de facturas por cobrar clientes no relacionados, corresponden a la facturación propia emitidas por la Compañía, por concepto de la venta de mercaderías, su saldo al 31 de diciembre está compuesto por:

Equitesa Equipos y Terrenos S.	315.470
Gando Yulan Virginia Isabel	154.725
Ripconci Construcciones Cívicas	75.011
Constructora Villacreces Andra	191.446
Impormilenios	34.497
Protoca S.A.	144.813
Consermin S.A.	97.213
Corpia Corporación Industrial An	73.512
Consorcio Construalero Consta	38.763
Covial S.A.	42.179
Otros	166.833
Total	1.334.462

7.2 Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Saldo Inicial	54.797
Provisión año 2016	4.288
Castigo Cartera	-
Total	59.085

La Compañía ha realizado una provisión para aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperación conforme lo permite la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigente en el Ecuador. Para lo cual ha considerado la tasa máxima del 1% a la cartera del año aceptada por la Administración Tributaria, sin que exceda el 10% de la cartera total. Por considerarla razonable de acuerdo al análisis de su cartera total.

NOTA 8 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS

Un resumen de “Cuentas por cobrar y pagar relacionadas” es como sigue:

Cuentas por Pagar Relacionadas

Maccaferri de Perú S.A.C	31.985
Maccaferri Skaps Industries	63.548
Felsinea Factor S.P.A.	593.751
Maccaferri do Brasil Ltda.	74.117
Total	763.401

NOTA 9 – INVENTARIOS

Corresponde a mercaderías que la Compañía dispone en sus bodegas, su saldo al 31 de diciembre del 2016 es de: USD \$ 636.594,36, según se detalla a continuación:

Costo o valuación	638.349
Provisión VNR	1.755
Total	636.594

Inventario de Producto Terminad	448.724
Importaciones en Tránsito	189.625
Total	638.349

Medición del Costo: Los inventarios de la Compañía se miden al Costo o Valor Neto Realizable “VNR”, el menor.

Fórmula de Cálculo del Costo: La Compañía utiliza para valorar su inventario el Costo promedio ponderado

MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

NOTA 10 – SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados que la Compañía realizó a compañías de seguros proveedores y otros, su detalle presento a continuación:

Seguros Pagados por Anticipado	1.623
Anticipo a Proveedores	1.635
Anticipo de Obras en Proceso	3.755
Otras Cuentas por Cobrar	4.385
Anticipo Gastos de Viaje	391
Total	11.789

NOTA 11 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

Costo de Valuación	73.457
(-) Depreciación Acumulada	39.659
Total	33.798

Clasificación:

Muebles y Enseres	15.364
Equipos de Oficina	1.407
Equipos de Computación	4.336
Vehículos	26.777
Maquinaria	25.574
Total	73.457

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Este valor corresponde a una garantía entregada a la Señora Marcia Pesantez Coronel por el arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el edificio "Torres del Parque" en la Av. Amazonas N. 34-33 y Azuay, oficina No. 301; en la ciudad de Quito. Por un valor de USD\$ 1.600 al 31 de diciembre del 2016.

NOTA 13 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponde a obligaciones contraídas con proveedores de servicios, materiales, suministros, repuestos y otros; necesarios para el normal desarrollo de la actividad de la Compañía.

Un resumen de cuentas comerciales por pagar es como sigue:

Proveedores no Relacionados

Locales	41.068
Exterior	224.385
Total	265.453

MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Las cuentas por pagar locales y del exterior están conformadas de la siguiente manera:

Provedores Locales

Ingeniería y Geosintéticos S.A.	13.849
Trans Emanuel S.A.	5.990
Geosolutions Syntetic S.A.	18.072
Varios	3.157
Total	41.067

Proveedores del Exterior

Taian Modern Plastic Ltda.	42.508
Plásticos Agrícolas y Geomemk	179.348
Software One	2.529
Total	224.385

NOTA 14 – OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) y se detalla a continuación:

Obligaciones con la Administración Tributaria

Retención en la Fuente en Relación de Dependencia	933
Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta	2.201
Retención en la Fuente de IVA	3.634
Total	6.769

NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIOTasa de impuesto

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno su Reglamento publicado en el Registro Oficial No. 484 de Diciembre 31 del 2001.

El impuesto a la renta para el año 2016 fue calculado a la tasa del 22% sobre las utilidades gravables respectivamente.

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

Activo

Retenciones Efectuadas en el Ejercicio Fiscal	30.739
Compensación con Impuesto a la Renta	30.739
Total	-

Pasivo

Impuesto a la Renta Causado del Ejercicio Fiscal	68.638
Retenciones Efectuadas en el Ejercicio Fiscal	30.739
Saldo Impuesto a la Renta a Pagar	37.899

15.1. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

De conformidad con dispersiones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Conciliación Tributaria a Efectos de Impuesto a la Renta

<i>Utilidad Contable</i>	263.649,66
<i>(+) Ajuste Precios de Transferencia</i>	-
<i>(=) Base Cálculo Trabajadores</i>	263.649,66
<i>15% Participación Trbajadores</i>	39.547,45
<i>(-) Ingresos Exentos Ingresos por Jubilación Patronal y Desahucio</i>	-
<i>(+) Gastos no Deducibles</i>	87.888,29
<i>(+) Participación Trabajadores atribuible a ingresos exentos</i>	-
<i>Base imponible para el Impuesto a la renta</i>	311.990,50
<i>Impuesto a la Renta Causado Tarifa 22%</i>	68.637,91
<i>Retenciones en la fuente realizadas en el Ejercicio Fiscal</i>	30.739,16
Total Impuesto a la renta a pagar	37.898,75

15.2 Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de "RUC" según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario

MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

Para el año 2015, la Compañía determinó el anticipo de impuesto a la renta como sigue:

Cálculo del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

1) El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total	4.364.537	0,20%	8.729
2) El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos	2.749.402	0,20%	5.499
3) El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del Activo Total	1.783.885	0,40%	7.136
4) El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravados	3.061.393	0,40%	12.246
Anticipo determinado para el año 2016			33.609

NOTA 16 – OTRAS OBLIGACIONES

En esta cuenta se registran las obligaciones por pagar con los empleados, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), su detalle es el siguiente:

Aporte Individual Empleados	960
Aporte Patronal	1.235
Fondos de Reserva	86
Préstamos Hipotecarios	968
Préstamos Quirografarios	46
Total	3.295

16.1 De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

Saldo Inicial al 01-01-2016	126.331
Participación Trabajadores	39.547
(-) Pagos efectuados en el año	- 126.331
Saldo por Pagar	39.547

NOTA 17 – OTROS PASIVOS CORRIENTES

En esta cuenta se registra otras obligaciones que la Compañía mantiene con terceros su detalle es el siguiente:

Impuesto a la Salida de Divisas	49.389
Anticipo de Clientes	7.351
Saldo por Pagar	56.740

17.1 En este rubro se registra la provisión del Impuesto a la Salida de Divisas generadas por el pago a los proveedores en el exterior.

NOTA 18 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo al Art. 185 y 216 del Código de Trabajo, base sobre las cuales los empleados tienen derecho a una bonificación por desahucio, en el caso de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador; y a una Jubilación a cargo de los empleadores, aquellos trabajadores que por veinticinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente. La Compañía no realizó un estudio actuarial.

Un resumen de provisiones por beneficios a empleados es como sigue:

Jubilación Patronal	42.218
Desahucio	15.168
Total	57.386

18.1 De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

18.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NIC 19.120A

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

NOTA 19– PATRIMONIO

“Maccaferri de Ecuador S.A.” es un empresa que inició sus operaciones el 10 de enero del 2010, con la participación de los Señores Giovanni Bolaños y el Señor Jaime Bolaños, quienes manifiestan que es su voluntad constituir una Sociedad Anónima con un capital social suscrito y pagado de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 5,000.00) dividido en (100) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta

MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Dólares de los Estados Unidos (USD \$ 50.00) cada una. Donde el Sr. Giovanni Bolaños es socio con el 99% de las acciones y el Sr. Jaime Bolaños es socio con el 1% de las acciones.

El 15 de marzo del 2010 la compañía "Maccaferri de Ecuador S.A." transfiere a favor de "Maccaferri de Centro América Limitada", noventa y nueve (99) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América y transfiere a favor de "Maccaferri Do Brasil Ltda.", una acción ordinaria y nominativa de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América. Con todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas.

El 13 de agosto del 2013 se procede a aumentar el capital suscrito y pagado de la empresa en la suma de noventa mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 90,000.00) de tal suerte que el capital suscrito y pagado de la compañía "Maccaferri de Ecuador S.A." quede determinado en adelante, en la suma de noventa y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 95,000.00), dividido en mil novecientas acciones de un valor nominal de cincuentas (USD \$ 50.00) dólares de los estados Unidos de América cada una. El aumento se toma de la cuenta contable correspondiente a utilidades no distribuidas del ejercicio económico del año dos mil once

La composición del capital de la Compañía es:

Accionistas	Nacionalidad	Participaciones	%
Maccaferri de Centro America Ltda.	Costa Rica	94.050	99%
Maccaferri Do Brasil Ltda.	Brasil	950	1%
TOTAL USD \$		<u>95.000</u>	

NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Esta cuenta corresponde a las ventas realizadas de materiales para la construcción de ingeniería civil y los ingresos provenientes del servicio de instalación de geosintéticos (Geomembrana y Geotextil). Este rubro está conformado de la siguiente manera:

Venta de Bienes	2.761.894
Prestación de Servicios	232.950
Exportaciones	-
Otros Ingresos	66.548
<u>Suman..</u>	<u>3.061.393</u>

NOTA 21 – COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos de la Compañía están conformados por valores relacionados directamente con la operación y han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención:

MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Costos de Ventas	2.172.205
Gastos Administrativos	327.675
Gastos de Venta	387.770
Gastos Financieros	8.136
Otros Gastos	10.143
Suman..	2.905.928

21.1 Un resumen de “**Gastos de Administrativos**” es como sigue:

Gastos Administrativos

Sueldos y Demás Remuneraciones	61.133
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	32.164
Aportes al IESS y Fondos de Reserva	11.773
Honorarios Profesionales	33.870
Arrendaminetos de Inmuebles	13.738
Seguros y Reaseguros	2.804
Gastos de Gestión	49
Impuestos y Contribuciones	136.662
Gastos de Viaje	-
Servicios Públicos	5.902
Depreciaciones y Amortizaciones	5.450
Gastos Generales de Administración	24.130
Suman..	327.675

21.2 Un resumen de “**Gastos de Ventas**” es como sigue:

Gastos de Ventas

Sueldos y Demás Remuneraciones	68.051
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	31.788
Aportes al IESS y Fondos de Reserva	12.430
Asesorías	-
Arrendaminetos de Inmuebles	42.933
Seguros y Reaseguros	2.497
Gastos de Gestión	6.386
Gastos de Viaje	31.531
Promoción y Publicidad	37.284
Servicios Públicos	5.428
Depreciaciones y Amortizaciones	5.450
Mantenimiento y Reparaciones	11.727
Provisión Cuentas Incobrables	4.288
Transporte	67.379
Gastos Generales de Ventas	60.599
Suman..	387.770

21.3 Un resumen de “**Gastos Financieros**” es como sigue:

MACCAFERRI DE ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Gastos Financieros

Comisiones	1.865
Intereses	6.271
Suman..	8.136

NOTA 22. LEGISLACIÓN TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 16 de enero del 2006 se publicó en el Registro Oficial No. 188 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2005-640, a través de la cual se estableció el alcance de dichas normas y los requerimientos de información a las autoridades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria.

En las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones; y que la falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a USD \$ 1.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia. La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimiento de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior.

La presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley. La Resolución N°. NAC-DGERCGC15-455 del 29 de mayo del 2015 señala que cuando las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior sea igual o superior a los USD 3,000,000 debe presentarse el anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior superan los USD 15,000,000 debe presentarse adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona se encuentra la exoneración de la presentación de los Anexos e Informes Integrales de Precios de transferencia a los contribuyentes que cumplan las siguientes condiciones: a) Tenga un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; b) No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales o regímenes fiscales preferentes; y c) No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos naturales no revocables.

NOTA 23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Atentamente,



Norma Marroquín
Contadora General
Maccaferri de Ecuador S.A.